



# Una ecología cristiana en un mundo insostenible\*

Álvaro Hernández Acevedo\*\*  
Universidad Santo Tomás  
Tunja-Colombia

Para citar este artículo: Hernández Acevedo, Álvaro. «Una ecología cristiana en un mundo insostenible». *Franciscanum* 170, Vol. LX (2018): 243-272.

## Resumen

El presente artículo realiza un análisis sobre el papel del pensamiento cristiano sobre el cuidado del medio ambiente, desde un acercamiento a la sostenibilidad. El creyente cristiano tiene como misión el reconocimiento de su relación íntima con el ecosistema, que va más allá de lo humano no vivo, lo debe comprender como el contexto de su experiencia fundante con Dios. La destrucción del medio ambiente es un pecado ante los ojos de Dios, quien encomendó su dominio en términos de cuidado, protección y defensa, lo que incluye promoción de la dignidad humana de todo ser viviente, quienes son la gloria de Dios.

.....

\* Este trabajo de reflexión es un producto derivado del proyecto de investigación en curso titulado «Economía solidaria y pedagogía para la paz: lugares del bien común para fortalecer la construcción de paz en Tunja». Investigación financiada por la Universidad Santo Tomás, Tunja.

\*\* Estudiante de Maestría en Pedagogía en la Universidad Santo Tomás, Tunja. Especialista en Pedagogía para la Educación Superior de la Universidad Santo Tomás, Villavicencio y Licenciado en Filosofía Pura de la Universidad Santo Tomás, Bogotá. Miembro del grupo de investigación Expedicionarios Humanistas. Contacto: alvaro.hernandez@usantoto.edu.co.

## Palabras clave

---

Desarrollo sostenible, doctrina social de la iglesia, consumismo, ecología, cuidado.

# A Christian ecology in an unsustainable world

---

## Abstract

---

This article intends to reflect about the role of Christian thinking on the care of the environment, from an approach to sustainability. The Christian believer's mission is the recognition of his/her intimate relationship with the ecosystem that goes beyond the not alive human, but must be understood as the context of his founding experience with God. The destruction of the environment is a sin in the eyes of God, who entrusted the man with its dominion, which must be assumed in terms of care, protection and defense, including the promotion of human dignity in every living being, as it is the glory of God.

## Key words

---

Sustainable development, Social Christian Doctrine, consumerism, ecology, care.

## Introducción

---

La Teología y todos los creyentes cristianos no pueden estar alejados de uno de los problemas más acuciantes a nivel global; nos referimos a la destrucción del medio ambiente y el cambio climático. La fe también responde a esa relación fiducial y fontal con Dios, la cual se traduce en actitudes de protección y cuidado ante su Creación,



que es «símbolo sacramental» porque rememora la acción salvífica, conmemora la presencia de Dios en la historia humana y anticipa la plena comunión de Dios con el género humano<sup>1</sup>.

Partiendo del presupuesto que concibe al ser humano como un ser racional y capaz de trascendencia, se deduce que está llamado al cuidado y al proyecto de sentido tanto de sí mismo como de su estar-ahí en el mundo, a una experiencia trascendente, a saber, de relación con el otro en medio de lo otro para vivir en el absolutamente Otro.

Al comprender la tierra como un organismo vivo donde acontece la experiencia de lo divino, se justifica por qué debemos coexistir en amabilidad, compasión y misericordia, desde la diversidad y la autoorganización, es decir, en capacidad de autoconstruirnos sinérgicamente en conjunto con el otro.

Entonces, en este texto se pretende realizar un acercamiento a una lectura de la problemática global, nos referimos a la destrucción sistemática del medio ambiente, en clave de sostenibilidad, es decir, desde los lentes de la tríada: sociedad, medio ambiente y economía. Luego se desarrollará la postura eclesial en su abundante reflexión de la doctrina social de la Iglesia y los alcances que «debería» apostar en su actitud profética ante el mundo.

Por último, en diálogo con las demás áreas del conocimiento, se plantearán algunas conclusiones con la intención de abogar por una ecología más amplia y profunda que implica nuevos saberes, protección, defensa y promoción de la dignidad de la vida de todos los seres que son criaturas en el designio salvífico de la presencia de Jesús, el Cristo.

Se apuesta por la decidida y fiducial convicción de que las soluciones a este problema global no solamente vendrán de los aportes de la tecnología bien utilizada, sino de un cambio y conversión hacia actitudes más incluyentes, renovadoras y proyectadas hacia una

1 Cf. Leonardo Boff, *Los sacramentos de la Vida y la vida de los sacramentos* (Bogotá: Mínima Sacramentalia. Indo-american press service, 2000), 65.

verdadera calidad de vida y de desarrollo humano integral, que no es otra cosa que la experiencia concreta de la vida en el Reino de Dios.

La consideración de la tierra como madre, signo de la creación divina, el rostro materno de Dios, «nuestra casa», es la condición básica para establecer una reflexión entre la ecología y la doctrina social de la iglesia, en diálogo con las demás áreas del conocimiento, a propósito de uno de los problemas más acuciantes para el mundo de lo humano. Ya no es un problema de algunas naciones ni de unas ciencias, sino que es una problemática global que integra los distintos saberes, un ambiente de pobreza donde la violencia y la inequidad entre naciones, unas cada vez más ricas y otras más pobres, es más evidente, indignante y repulsivo.

Ahora bien, la iglesia, como institución social, debe asumir responsablemente este tema con entereza, investigación teológica y pastoral profética en unión con todos los seres humanos sin importar su creencia o ideología. Puesto que el cuidado de la naturaleza y las relaciones humanas, a fin de buscar un equilibrio, hacen parte de la justicia social y compasión, en términos de cuidado<sup>2</sup>, es decir, velar, promover y defender la coexistencia humana como signos del amor de Dios que se entrega al ser humano.

Por tal razón, es importante cuestionarse acerca del papel y la misión en relación con el problema medioambiental, el cual se cierne sobre el entorno físico y humano a nivel global. Dichas reflexiones teológicas y pastorales están inmersas en el depósito de la fe de la doctrina social que, desde hace ya algunas décadas, se ha dedicado a comprender la realidad del medio ambiente y la vida de sus individuos, a la luz de la promesa salvífica del Reino de Dios. Ya el Papa Francisco lo afirmó categóricamente: «esta hermana clama por el daño que le provocamos a causa del uso irresponsable y del abuso de los bienes que Dios ha puesto en ella»<sup>3</sup>.

2 Cf. Leonardo Boff, *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra* (Madrid: Trotta, 2002), 45.

3 S. S. Francisco, *Laudato si'* (Ciudad del Vaticano: Editorial Vaticana, 2015), n. 2.

Así pues, la apuesta es por un pensamiento sostenible donde interactúen lo económico, el medio ambiente y la sociedad humana ante un mundo que se está tornando insostenible, debido a la degradación del medio ambiente y a las insanas e inequitativas relaciones humanas que estamos experimentando, tal vez con la intención de lograr nuestros propios intereses, avasallando con aquel y aquello que pueda generarnos ese estado de cuño modernista, bien-estar y confort, que el sistema económico capitalista promulga como símbolo de una verdadera calidad de vida. Ya lo afirmaron los obispos latinoamericanos al decir:

La riqueza natural de América Latina y El Caribe experimenta hoy una explotación irracional que va dejando una estela de dilapidación, e incluso de muerte, por toda nuestra región. En todo ese proceso, tiene una enorme responsabilidad el actual modelo económico que privilegia el desmedido afán por la riqueza, por encima de la vida de las personas y los pueblos y del respeto racional de la naturaleza<sup>4</sup>.

Esta es una realidad presente que puede ser transformada hacia una realidad futura, en la que el papel de la iglesia ante el problema medioambiental y ecológico global ha de ser la promoción, efectiva y concreta, de un desarrollo sostenible a raíz de su naturaleza como institución social y profética que predica el Reinado de Dios.

Por tal razón, la acción creyente del cristiano ha de vivir bajo unos parámetros de ecopolítica, es decir, de aquel planteamiento de políticas y estrategias que posibiliten un desarrollo humano integral, para así garantizar un equilibrio de ecosistemas que incluya la vida misma del hombre en el trabajo y la solidaridad con las generaciones futuras, quienes tienen derecho a vivir en una sociedad equitativa, justa, participativa, democrática y con un medio ambiente saludable<sup>5</sup>, pues no tiene sentido que se les brinden algunos beneficios si no poseen un entorno vital, donde se puedan desarrollar en todas sus dimensiones.

.....

4 CELAM, *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Documento conclusivo, Aparecida* (Bogotá: CELAM, 2007), n. 473.

5 Cf. Leonardo Boff, *Ecología, un grito de la tierra* (Madrid: Trotta, 1996), 4.

## 1. La actitud cristiana ante lo ecológico

---

Unido a esta panorámica, el cristiano debe ser consciente de su posición, misión y proyección de cara al horizonte de sí mismo y su relación con su entorno vital. El creyente actual se está haciendo responsable de su fe y de la importancia de ser coherente ante lo que cree, siente, piensa, habla y actúa. Esto se evidencia en la comprensión del medio ambiente como manifestación de la acción salvífica y como confirmación de la alianza de Dios con el hombre. Ya se afirmó en el documento de Aparecida: «también la creación es manifestación del amor providente de Dios; nos ha sido entregada para que la cuidemos y la transformemos en fuente de vida digna para todos»<sup>6</sup>.

La actitud del cristiano ante la destrucción masiva de su ambiente vital ha de ser como de nuestra hermana la madre tierra<sup>7</sup>. La tierra es el hogar donde coexistimos, y es misión del creyente respetar la naturaleza con una apertura a la Trascendencia que se hace inmanente, lo que implica vivir en clave de fe, como los profetas que hoy día estarían en los estrados e instituciones públicas para luchar por la justicia y la dignidad de los seres vivos.

El don de la Creación es un designio de Dios para todos los hombres, y la respuesta a este don es su protección, con la convicción de buscar y ejecutar en comunidad soluciones para la consecución de una vida justa, digna y equitativa para todos. Con las pretensiones de las revoluciones industriales que se han conocido, las consecuencias ante la Creación han sido desastrosas; una de las causales es la mala interpretación del mandato del Génesis de «dominar la tierra» (Gn. 1:28). Esto sustentó el interés humano de poder y control sobre todos y todo, cosificando, manipulando y degradando el medio ambiente. Así, la lectura del relato sacerdotal, desde un horizonte de comprensión

---

6 CELAM, *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*, n. 125.

7 Francisco de Asís, *Cántico de las criaturas* (Madrid: San Pablo, 2014), 9.

antropocéntrico avalado por la ciencia, generó que el hombre se considerase radicalmente superior.

Es importante no dejar de lado la connotación que da Aparecida sobre los creyentes como profetas de la vida<sup>8</sup>, quienes deben luchar ante los intereses particulares de los más poderosos que arrasan contra la misma humanidad.

No podemos olvidar que el mundo es «el objeto de la actuación creadora, conservadora y redentora»<sup>9</sup> de Dios, en donde la Trascendencia se manifiesta en lo inmanente y donde estar vivo significa ponerse en relación con el otro en medio de lo otro. Así, proclamar una fe en Dios como Creador conlleva la misma defensa de su creación, para de esta manera no caer en incoherencias y hasta en blasfemia.

En este sentido, es necesario asumir y apostarle a la naturaleza como un todo complejo y sistémico, en donde el ser humano también es parte integrante de las relaciones con lo vivo y con la totalidad de lo real. De esta forma, se podrá conocer en participación conjunta y comunitaria. Ya lo establece Moltmann cuando afirma: «el pensamiento integrador y totalizante pretende introducir esa totalidad, esa comunión en esta alianza, tomar conciencia de ella y profundizarla, restablecerla tras haberla destruido»<sup>10</sup>.

Por lo tanto, el compromiso del creyente cristiano debe estar marcado por la responsabilidad con el entorno, en busca de un estilo de vida que proteja la dignidad de todos sus congéneres. Esto se efectuaría como una apuesta por la justicia social y un compromiso radical por el cuidado de su entorno vital, promoviendo acciones y proyectos para mejorar la calidad de vida de sus congéneres y de los demás seres vivos, porque la tierra nos fue entregada para cuidarla

8 CELAM, *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*, n. 471.

9 Jürgen Moltmann, *Dios en la Creación* (Salamanca: Sígueme, 1987), 15.

10 Jürgen Moltmann, *Dios en la Creación*, 17.

y transformarla, en aras de una vida digna y de calidad para todos los seres que coexistimos.

Es imprescindible lograr un sano equilibrio entre las mutuas relaciones de seres vivos y demás realidades creadas por Dios. Esto es posible si en nuestras escuelas, universidades y parroquias desarrollamos estudios académicos y pastorales que incluyan un componente ecológico en el que exista una transversalidad, es decir, un relacionar hacia los lados (comunidad ecológica), hacia adelante (futuro), hacia atrás (pasado) y hacia dentro (complejidad y espiritualidad), también de todas las experiencias y todas las formas de comprensión como complementarias y útiles para nuestro conocimiento del universo, nuestra funcionalidad dentro de él y para la solidaridad cósmica que nos une a todos<sup>11</sup>.

La Iglesia y el mundo occidental deben volver a las fuentes originarias de nuestro mestizaje racial y cultural, es decir, redescubrir y resignificar las herencias de nuestros aborígenes y tradiciones más antiguas, en cuanto a la comprensión humana de la relación del ser humano con la naturaleza. Ya es un avance incluyente que se conciba al universo como «un espacio para la vida y la convivencia de todos sus hijos e hijas»<sup>12</sup>, manifestando así su belleza y evidenciando su carácter sacramental, dado que este simboliza la acción creadora y salvífica de Dios.

Los pueblos originarios de América no conciben su vida sin una filiación a la tierra, porque ella es el medio, el sustento, el espacio donde respiran y la evidencia fáctica de la existencia de la divinidad<sup>13</sup>, así mismo lo expresa Benedicto XVI, considerándola como un proyecto de amor y de verdad. Esto es importante tenerlo presente dado que la tierra no es un objeto para destruir y extraer a nuestro deseo y saciedad, sino que al ser un don de Dios, estamos llamados

11 Leonardo Boff, *Ecología, un grito de la tierra, un grito de los pobres*, 3.

12 CELAM, *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*, n. 125.

13 Cf. Carta del Jefe Seattle, 1854, consultada en noviembre 10, 2017, <http://herzog.economia.unam.mx/profesores/blopez/valoracion-swamish.pdf>.



a protegerla y promocionarla como símbolo de la vida que tendrá su plenitud al final de los tiempos<sup>14</sup>.

La paradoja fatídica emerge del reconocimiento de que la naturaleza es nuestro medio de subsistencia; un medio que, bajo intereses personales, ha sido destruido, desconociendo el rasgo filial que nos une como símbolo de la alianza hecha por Dios a los hombres. Esta relación íntima con Dios, que se expresa en una vida solidaria, coherente, protectora y responsable del hombre en sí mismo y de la calidad de vida de sus congéneres, se traducen en la búsqueda de un progreso científico, social y moral para no atentar contra el mismo hombre<sup>15</sup>.

Entonces, custodiarla, hacerla productiva y cultivarla con las tecnologías científicas actuales se considera como la misión del creyente para dignificar la vida de todos los seres vivos y del ser humano, implicando una mentalidad «glocal», es decir, de pensamiento global con actuación local, basados en el respeto por la ley, todo esto en solidaridad con las regiones más apartadas y menos protegidas del planeta<sup>16</sup>.

Desde otra mirada, Adela Cortina<sup>17</sup>, en su gran labor de estrechar puntos comunes entre ética, política, economía y medio ambiente, brinda algunos elementos fundamentales para resignificar la realidad y solidaridad generacional con apuestas concretas, coherentes y eficientes; por ejemplo, la necesidad de una nueva conciencia de la juventud marcada por el consumismo y la creación de una burbuja que los libera de los grandes problemas.

14 Cf. Benedicto XVI, «Mensaje a los jóvenes en Pacaembu». Brasil, 10 de mayo de 2007, n. 5, consultada en noviembre 10, 2017. [https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2007/may/documents/hf\\_ben-xvi\\_spe\\_20070510\\_youth-brazil.html](https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2007/may/documents/hf_ben-xvi_spe_20070510_youth-brazil.html).

15 Cf. Pablo VI, Discurso a la FAO en su 25 aniversario (16 de noviembre, 1970). Consultado noviembre 10, 2017. [https://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/speeches/1970/documents/hf\\_p-vi\\_spe\\_19701116\\_xxxv-istituzione-fao.html](https://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/speeches/1970/documents/hf_p-vi_spe_19701116_xxxv-istituzione-fao.html).

16 Cf. Benedicto XVI, *Caritas in Veritate* (Ciudad del Vaticano: Editorial Vaticana, 2009), n. 50.

17 Cf. Adela Cortina, *Por una ética del consumo* (Madrid: Taurus, 2002), 144.

En este sentido, el club de Roma presentó su informe acerca de los límites del crecimiento. Desde él se puede evidenciar que si se sigue la tendencia del consumo actual, para el año 2100 el mundo humano llegaría a su fin porque se agotarán los recursos renovables, fuente primordial de todos los productos. De ahí que Cortina plantee la necesidad de colocar un límite al consumo<sup>18</sup>.

Ante la idea de maximización del bienestar surgió la noción de desarrollo sostenible o de desarrollo sin crecimiento. El pensamiento cristiano establece que el verdadero desarrollo humano posee un carácter moral de total respeto a la persona humana, quien hace parte de un todo, que es más que la suma de las partes, y su «derroche comienza donde no reconocemos ya ninguna instancia por encima de nosotros, sino que solo nos vemos a nosotros mismos»<sup>19</sup>.

Incluso el Foro Mundial de la Naturaleza afirmó que el consumo de los países ricos es insostenible, o bien por el agotamiento de los recursos, o bien por las emisiones de desecho<sup>20</sup>, lo que nos debe incentivar para centrar la atención en una conciencia global hacia lo medioambiental.

Cortina afirma que la conciencia por lo medioambiental no es suficiente, ya que queda en el discurso de lo políticamente correcto<sup>21</sup>, y esto puede favorecer a las clases elitistas con el pretexto de utilizar más recursos para originar más trabajo, comercio, valorización de los terrenos y extensión de la ciudad, o lo que todos llamarían crecimiento económico, representado en lo que nuestra autora define como «clonación de la clase media del sueño americano»<sup>22</sup>. Por esto divide a las personas entre aquellas que lo alcanzaron y las que sueñan con alcanzarlo, lo que hace que el consumo dinámico sea producido por los más desventajados, quienes desean hacer real tal

18 Cf. Adela Cortina, *Por una ética del consumo*.

19 S. S. Francisco, *Laudato si'*, n. 6.

20 UICN, *Congreso Mundial de la Naturaleza. Resoluciones y recomendaciones* (Ammán: Unión Mundial para la Naturaleza, 2000), n. 2.2

21 Adela Cortina, *Por una ética del consumo*, 144.

22 Cf. Adela Cortina, *Por una ética del consumo*, 145.

sueño. Así, este sistema neoliberal se aprovecha de las necesidades de los menos favorecidos para continuar con el sistema.

Ante esta situación, Cortina plantea que es necesario definir un *ethos*, es decir, «un carácter personal y social predispuesto a no expoliar la naturaleza, sino a colaborar en su desarrollo»<sup>23</sup>, porque las soluciones al gran problema que tenemos frente a nosotros no radican solamente en buscar lo tecnológico, ya que esto puede generar otras situaciones que pueden ser aún más graves. De ahí que una respuesta preventiva y eficaz sea el cultivo de una actitud que no busque explotar a la naturaleza.

Ahora bien, Cortina sigue la línea de McCloskey en su análisis de la ética ecológica. Él plantea tres posiciones acerca de esta tipología ética, denominadas: ortodoxa, reformista y revisionista<sup>24</sup>. Nuestra autora asume la primera postura, la cual parte de que no es necesario crear otro discurso ético específico, sino que los tradicionales, desde una nueva aplicación o sentido, pueden asumir que las acciones humanas son las culpables de la condición de la naturaleza, lo que obliga a buscar acciones preventivas y de control; en otras palabras, se necesita de una convicción de responsabilidad que asuma las consecuencias de las acciones, intencionadas o no, en función del ecosistema y de las generaciones futuras. Muchos de los desastres ecológicos son causados por la avaricia, ignorancia e indiferencia de algunos, y afirmar que estas son malas no sería novedad para otra ética emergente.

Respecto de la reformista, los teóricos proponen que se añadan valores y deberes con el medio ambiente; un ejemplo de ello sería el otorgar derechos morales y legales a los organismos vivos. La prohibición de la experimentación con animales para fines cosméticos y el castigo por la crueldad son victorias para la búsqueda de los reformistas y activistas de todo el mundo.

23 Adela Cortina, *Por una ética del consumo*, 145.

24 Cf. Adela Cortina, *Por una ética del consumo*, 146.

La postura revisionista, según Cortina, plantea la necesidad de «una ética radicalmente nueva», gracias a la toma de conciencia por la naturaleza, eje de esta nueva postura. Comenta que fue Aldo Leopold quien propuso la necesidad de una *land ethic*, donde en la comunidad moral esté incluida la naturaleza y sus organismos. Entonces, lo bueno se comprende como aquello que la preserva en su integridad, estabilidad y belleza, y lo malo es lo que disgrega, desequilibra y destruye, incluyendo las relaciones humanas<sup>25</sup>. Es definitivamente un nuevo paradigma cuyo centro es la vida, lo que podría definirse como ecocentrismo.

Vale la pena describir las categorías que sustentan esta tercera perspectiva, siguiendo las líneas de Cortina<sup>26</sup>. Entre ellas está el *holismo*, totalidad, refiriéndose a la interdependencia de todos los seres y su entorno. Esta relación debe ser vista globalmente y no con la unilateralidad de la técnica científica. El *biocentrismo* rechaza un antropocentrismo que no respeta ni le da valor sagrado a la vida, porque sustenta que hacemos parte de una comunidad biótica en donde todos vivimos de manera interdependiente. La naturaleza es *valiosa en sí misma* y no debe ser vista solo al servicio y manipulación del hombre. La naturaleza *posee un espíritu* al que debemos unirnos de forma experiencial. La naturaleza *evoluciona* y el ser humano debe apoyar y encausar este proceso (biotecnología por ejemplo). Se necesita *volver a un fundamento ontológico o científico a la ética*, puesto que la razón instrumental e ilustrada la convirtió en subjetiva, alejándola de la ciencia natural, lo que causó el derecho *motu proprio* humano de experimentar con ella.

En las éticas interpersonales se deben *incluir* las relaciones con la naturaleza en general. Para un desarrollo sostenible se necesita de *una educación orientada a la vida*, no por obligación de respetarla, sino porque tiene un valor en sí misma. Una apuesta por *defender el yo ecológico* y no solo un yo social, en cuanto que el ser social también

25 Cf. Adela Cortina, *Por una ética del Consumo*, 147.

26 Cf. Adela Cortina, *Por una ética del Consumo*, 148 ss.

es ecológico, conlleva a defender la naturaleza por inclinación (instinto) y no solo por deber moral. Es apodíctico el hecho de que *el desarrollo de un país es sostenible si lo es ecológicamente*, puesto que todos debemos entender que vivimos en «nuestra casa» y la debemos proteger de todo. Se debe *mantener* la riqueza y diversidad de la vida y *no reparar* el mal que hacemos con ella. Afirmar que somos iguales por un contrato social no es suficiente, *puesto que se necesita ser éticos con responsabilidad, reflejada en el cuidado por lo débil, vulnerable y excluido*. Un auténtico desarrollo necesita de una *autocrítica* de la producción y del consumo de los países desarrollados, quienes confunden crecimiento tecnológico con exceso de consumo, agotando los recursos del resto de la humanidad.

Cortina comenta que amar a la tierra solo es posible si se es coherente con el significado de este sentimiento, esto es, similar a sentirlo por otra persona. Partiendo de que las tecnologías no van a ser la solución a los problemas medioambientales, sino precisamente un cambio de actitud, reconoce la convicción de las éticas ecológicas para lograr el cambio, en donde la educación es la estrategia fundamental para lograr ese nuevo *ethos*, que rechaza la maximización del consumo e involucra al más vulnerable de los seres vivos de toda nuestra casa<sup>27</sup>, resignificando la idea de progreso.

No obstante, Cortina deja claro que estas éticas tienen retos y problemas a resolver. Uno de ellos es la dificultad de afirmar que los seres de la naturaleza poseen valores en sí mismos con independencia de los seres humanos, lo que implicaría la sustitución de una ética antropocéntrica por una biocéntrica, es decir, concederles valor intrínseco a los seres vivos, por lo que no se les podría maltratar<sup>28</sup>. Las éticas ecológicas, precisamente, concede importancia a la vida que está significada en todos los seres vivos, por encima de la hombre mismo. El hombre, como parte de ese grupo, debe responder responsablemente por su gran posición, concedida por la evolución, hasta el punto de

27 Cf. Adela Cortina, *Por una ética del Consumo*.

28 Adela Cortina, *Por una ética del Consumo*, 151.

que incluso la tradición bíblica le ha dado una gran responsabilidad: el dominio de las cosas, esto es, su administración y protección.

Ahora bien, nuestra autora comenta que el proyecto ilustrado tenía dos lados, el moral y el técnico. Al triunfar la razón instrumental fracasó la corriente moral, que pretendía construir un mundo en donde todos fuesen tratados con la dignidad de ser fines en sí mismos, y que los demás seres vivos fuesen protegidos. Las oligarquías son las que definen los principios de desarrollo, bienestar y crecimiento económico, dejando a un lado la vida de los seres humanos restantes. Así pues, el ser humano no está en el centro de las preocupaciones, y la realidad es tajante en afirmar que no habría antropocentrismo<sup>29</sup>.

Otro problema planteado por Cortina es el hecho de que las éticas ecológicas podrían tener más poder de convicción que la tendencia antropocéntrica, ya que si se trasgrede la vida del ser humano, incluso con sevicia, la vida de los demás seres vivos será respetada porque hacen parte de la tierra. Ante esto, Cortina afirma que es más adecuada aquella ética antropocéntrica ampliada que se ocupa responsablemente del cuidado de la naturaleza<sup>30</sup>.

## 2. Ética de la responsabilidad y el cuidado

Esta ética es vista desde una nueva versión discursiva que, según Cortina, puede verse como antropocéntrica, aunque deja clara la responsabilidad de las consecuencias humanas con el medio ambiente y los seres vivos, incluidas las generaciones humanas futuras. Además, establece que los seres vivos no humanos sí tienen valores intrínsecos, lo que no quiere decir que tengan derechos ni tampoco que, por tal razón, se les pueda maltratar y manipular a beneficio de otros. Cortina es clara en afirmar que solo los seres humanos tienen derechos porque tienen un valor absoluto y no son medios<sup>31</sup>.

29 Cf. Adela Cortina, *Por una ética del Consumo*.

30 Cf. Adela Cortina, *Por una ética del Consumo*.

31 Adela Cortina, *Por una ética del Consumo*, 153.

Analiza posteriormente la ética ecológica de Hans Jonas, la cual establece que, por el sometimiento de la naturaleza, el hombre ha hecho de la técnica ilustrada una total amenaza tanto para él como para ella, desfigurando la esencia de lo humano. Así lo establece Jonas: «El hombre es el creador de su vida como vida humana; somete las circunstancias a su voluntad y necesidades y, excepto ante la muerte, nunca se encuentra inerme»<sup>32</sup>.

El hombre económico olvidó que los recursos naturales no son eternos, enseñanza ancestral del hombre «pre-técnico», quien la protegía y utilizaba en su estricta necesidad. Las demás éticas antropocéntricas, que definían lo bueno y lo malo, comprenden que la condición humana tiene un fundamento fijo y de ahí se define lo que es bueno; si la acción humana es limitada, así será su responsabilidad. Establecen la idea de contrato que solo pueden cumplir los adultos capaces de establecer relaciones recíprocas, lo que lo desliga de las obligaciones éticas con las acciones de la naturaleza y las generaciones futuras, en las que no hay tal reciprocidad<sup>33</sup>.

Ahora bien, Jonas establece que la «heurística del temor», el miedo al peligro que prevemos, es la que puede crear esa ética de la tecnología que expresa las anteriores características. Afirma que «solo la previsible desfiguración del hombre nos ayuda a alcanzar el concepto de hombre que ha de ser preservado. Solo sabemos qué está en juego cuando sabemos que está en juego»<sup>34</sup>. Se habla de una ética de la responsabilidad donde se asumen las consecuencias de las acciones humanas; esta protegerá el futuro y a sus generaciones por medio de acciones. Jonas explica la responsabilidad como la condición de poder que tiene un sujeto en relación con alguien más débil para protegerlo, porque es su deber, y sería «indigno» si no lo hace.

32 Hans Jonas, *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. (Barcelona: Herder, 1995), 26.

33 Cf. Adela Cortina, *Por una ética del consumo*, 154.

34 Citado por Adela Cortina, *Por una ética del Consumo*, 155.

En este sentido, se retoma la ética ecológica en cuanto que «la existencia de la naturaleza y la especie humana son buenas en sí mismas», lo que implica que se deben proteger por su bondad intrínseca. Así el principio de responsabilidad establece preservar la integridad del mundo y la esencia del hombre frente a los abusos del poder, la ambigüedad de la libertad que ningún cambio puede abolir. De ello Cortina deduce que se deben plantear nuevos imperativos éticos incondicionales, fundamentados ontológicamente así: «–Obra de tal modo que los efectos de tu acción no sean destructivos para la futura posibilidad de una vida humana auténtica en la Tierra. –Incluye en tu acción actual, como objeto también de tu querer, la integridad futura del hombre. Obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica en la Tierra. –Es un deber legar a las generaciones futuras el universo al menos no peor de como lo hemos encontrado»<sup>35</sup>.

### **3. Lo ciudadano no elimina lo cristiano**

---

Abogando a la particularidad del pensamiento «glocal», es importante incluir una categoría fundamental a la hora de comprendernos en medio de un entorno social, la ciudadanía. Los países industrializados han tomado conciencia de este estilo de vida, gracias a la puesta en marcha del compromiso que tiene cada individuo consigo mismo, con el otro y con su entorno vital.

De ahí que sea vital comprender la importancia de asumir la ciudadanía como un estilo de vida basado en la autonomía, el respeto al otro, la solidaridad y la búsqueda de un equilibrio entre las demás relaciones, incluyendo lo ambiental y lo económico en las decisiones del proyecto común, las cuales favorecerán a toda la comunidad que, en últimas, se puede entender como ecológica, pues integra lo humano y lo espiritual/trascendente en la vida cotidiana de los individuos.

.....  
35 Adela Cortina, *Por una ética del Consumo*, 156.



Este ciudadano sostenible y creyente debe unir su conocimiento disciplinar con los retos que se le presenta para el cuidado del entorno vital, no solamente como miembro responsable de una comunidad, sino además como cristiano llamado a dar gracias a Dios por el don de la naturaleza y resolver problemas de manera holística, compleja, crítica e interdisciplinar con trabajo en equipo<sup>36</sup>.

Lo que se pretende plantear es que ser ciudadano, cristiano y miembro de una comunidad sostenible son dimensiones de una misma persona que se reconoce como igual entre todos los seres vivos, que expresan el don máximo de la gracia creadora de Dios, a la que se debe brindar honor en términos de protección, promoción y dignidad en toda expresión de vida. Estas tres categorías atienden a tres dimensiones de la persona, como ya se intentó describir; sin embargo, es pertinente tener en cuenta que se entrelazan íntimamente lo político, lo teológico y lo social, en pro de la protección del entorno que nos une en un mismo estilo de vida, una misma fe que debe trascender barreras culturales y constructos religiosos, y un mismo proyecto que nos convierte en hijos y hermanos de una misma tierra.

Ya lo afirmó el Papa Francisco: «los cristianos, además, estamos llamados a aceptar el mundo como sacramento de comunión, como modo de compartir con Dios y con el prójimo a escala global»<sup>37</sup>, por tanto, un ciudadano, es decir, un sujeto autónomo que construye su subjetividad en comunión con el otro, respetuoso de la ley, constructor de un proyecto de nación desde el bien común hacia un buen vivir a escala global. De ahí nuestra consigna de que lo ciudadano no quita lo cristiano.

Para ello se necesita lo que Boff desarrolla como ecología mental, porque es vital construir una integración psíquica del ser

36 The Offri International Training Center, *7 Pasos para la incorporación de la sostenibilidad en la enseñanza. Capacitación en educación para el desarrollo sostenible* (Tunja: Universidad Santo Tomás, 2015), 2. Texto no publicado.

37 S. S. Francisco, *Laudato si'*, n. 9.

humano para que sea más benevolente en sus relaciones hacia el medio natural y social, fortaleciendo un pacto de reverencia hacia un equilibrio duradero con el universo<sup>38</sup>.

Entonces, el desarrollo sostenible atiende a un sano equilibrio entre las realidades creadas, en cuanto que se entiende como la apuesta por la satisfacción de las necesidades, presentes y futuras de los seres humanos y de los demás seres vivos. En esta categoría también se incluye la acción estatal, institucional, económica y sociocultural. El no hacerlo es un pecado social, ya que atenta contra la vida misma. La tríada sociedad, medio ambiente y economía deben estar mediada por la apertura a la trascendencia, la cual respeta a la persona en la totalidad de sus dimensiones (1 Cor. 3:21-23), porque el Señor ha entregado el mundo para todos *ab aeternum*.

Ya lo plantea Benedicto XVI cuando habla del bien común como aquel que nos corresponde a todos los que conformamos una comunidad social<sup>39</sup>. Vivir bajo el derrotero de justicia y caridad inherente a la construcción del bien común será posible solo desde una experiencia con lo divino en el amor, llevando a que exista oposición ante todo aquello que atente contra la vida justa, digna y de calidad del ser humano, lo que incluye su entorno vital, es decir, la base de la donación originaria de las cosas por parte de Dios. Esta es la única forma como debe entenderse un auténtico desarrollo humano, en otras palabras, un desarrollo sostenible e integral donde nos unamos todos los seres humanos en pro de una misma causa: nuestra casa<sup>40</sup>.

Es de justicia distributiva proteger los recursos al reconocer que son limitados, ya que hacen parte del destino universal de los bienes<sup>41</sup>. Así pues, poner en práctica políticas de desarrollo sostenible en su plenitud es actuar bajo los valores cristianos de una ecología cristiana y humana. Tal y como se manifiesta en *Caritas in Veritate*, el

38 Cf. Leonardo Boff, *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra*, 45.

39 Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, n. 7.

40 S. S. Francisco, *Laudato si'*, n. 5.

41 CELAM, v *Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*. n. 126.

desarrollo no puede desligarse del crecimiento de los pueblos, bajo el principio del respeto por la vida, que incluye la erradicación de la pobreza y la búsqueda de políticas justas e igualitarias<sup>42</sup>.

La toma de conciencia del latino por la protección del medio ambiente para que sea consciente, coherente y proyectiva debe comenzar por un sentido de pertenencia de su entorno, ya que no reconoce su responsabilidad ante el cuidado del mismo. No es una novedad aceptar la riqueza en biodiversidad que posee Latinoamérica, como tampoco lo es el entender que la tierra está enferma<sup>43</sup> por tanta devastación y destrucción de la selva a causa de los monocultivos, la ganadería o la minería. El anhelo de poder de las naciones industrializadas ha minimizado los recursos naturales, y ha dado inicio a un proceso de neocolonización que busca apropiarse de los recursos de las regiones. Ante esta situación, los nativos no hacen nada, antes bien se unen a estos procesos, olvidando sus raíces y asumiendo paradigmas que no hacen justicia a su pasado ancestral.

En el interés personal de querer dominar la naturaleza por todos los medios, el ser humano se está sintiendo dominado por los imperativos de los procesos, dinámicas y relaciones de la tierra que buscan afanosamente su propio equilibrio<sup>44</sup>. Con la idea modernista del progreso y de mejora de la condición humana, ha caído en detrimento la calidad de vida tanto del ser humano como de las distintas especies, producto de que el ser humano no se entiende al lado de ellas en una mutua pertenencia y sí por encima de todo. Así lo afirmaba Juan Pablo II a propósito de la insensata destrucción del ambiente, en la que subyace un error antropológico. El hombre por el deseo de tener y gozar dejó de lado su ser y su crecer en todas sus dimensiones, juzgando que podría transformar el mundo con su trabajo sin consecuencia alguna y olvidando el factor de donación de Dios<sup>45</sup>.

42 Cf. Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, n. 28.

43 Cf. Leonardo Boff, *Ecología, un grito de la tierra, un grito de los pobres*, 57.

44 Leonardo Boff, *Ecología, un grito de la tierra, un grito de los pobres*, 71.

45 Juan Pablo II, *Centesimus annus* (Ciudad del Vaticano: Editorial Vaticana, 1991), n. 37.

El crecimiento ilimitado ha sido uno de los ideales modernistas que ha afectado el equilibrio ecológico, basado en una pretensión económica que olvidó la fecha límite de los recursos naturales, pues los sistemas vitales que sostenían ese equilibrio natural se están agotando, lo que genera el riesgo de la extinción del mundo físico y el humano. Este desequilibrio no se evidencia exclusivamente en lo ambiental, sino que va más allá, hasta en las relaciones humanas y sociales, puesto que los más desfavorecidos son los que viven las peores consecuencias de un mundo desigual, excluyente e injusto, porque la lógica de la acumulación y de ese crecimiento ilimitado genera esas consecuencias, además de un sentimiento de frustración y ansiedad ante un futuro incierto.

Este futuro incierto nos debe llevar a un compromiso para fortalecer esa alianza entre el ser humano y el medio ambiente. El sistema económico debe ser considerado como un aspecto y una dimensión de la compleja actividad humana, por lo cual no debe ser absolutizado, así mismo, se debe comprender que la producción y el consumo no pueden convertirse en el centro de la vida social ni en el único valor de la sociedad, pues esto genera más desigualdad, exclusión, esclavitud y un reduccionismo atroz de la condición humana, atentando contra todos los principios de la doctrina social de la Iglesia<sup>46</sup>.

La iglesia debe acompañar el proceso de un nuevo diálogo de los seres humanos con el universo, marcado por la igualdad y la herencia de los saberes ancestrales. Debemos ser conscientes de que formamos parte de una comunidad planetaria y cósmica<sup>47</sup>, porque no se debe olvidar que la tierra es un organismo vivo en donde no puede haber cabida a dualismos heredados de la filosofía cartesiana y del mecanicismo Newtoniano<sup>48</sup>, los cuales separaron la naturaleza de la cultura, Dios y el mundo, atomizando toda la realidad, incluido

46 Cf. Juan Pablo II, *Centesimus annus*, n. 39.

47 Cf. Leonardo Boff, *Ecología, un grito de la tierra, un grito de los pobres*, 91.

48 Cf. Fritjof Capra, *El punto crucial* (Buenos Aires: Troquel, 1992), 18.

al hombre mismo. La iglesia debe iniciar ese proceso de enseñanza, profecía y participación activa de las dinámicas del mundo sin pertenecer a este, facilitando en las parroquias la inclusión de todos los creyentes en las decisiones de la misma, generando procesos de agricultura, bienestar urbano o rural. Los presbíteros deben dar ejemplo del cuidado del medio ambiente; así mismo, deben ser puentes de conciliación entre todas las instituciones sociales en pro de megaproyectos de reforestación, reciclaje y distribución equitativa de los alimentos, entre otras acciones concretas y efectivas, de tal forma que no se conviertan los templos en microempresas de sacramentos ni sus discursos en dispositivos de control de ideologías.

#### **4. ¿Existen acciones concretas que nos acercarán a un desarrollo sostenible que lleve al ser humano integral?**

---

Digámoslo de una vez, sí. La enseñanza y puesta en práctica de la compasión por el menos favorecido en promoción de la dignidad de vida en todas sus dimensiones, mas no en acciones lastimeras y asistencialistas. Así podremos resignificar la tierra como un todo y considerarla nuestra madre. Iniciar con los creyentes experiencias profundas de la vivencia del Dios vivo a través de la misma naturaleza que nos provee energía y vida. En otro aspecto que puede trabajar la iglesia es la consolidación de una mentalidad igualitaria e incluyente de la mujer, en la medida en que este paradigma antropocentrista es en realidad androcentrista, que excluye a la mujer de todo punto de interpretación de la realidad. Es desde esta perspectiva que se puede entender «la responsabilidad respecto a la creación y que la debe hacer valer en público»<sup>49</sup>, como comenta Benedicto XVI, porque así la tierra tendrá un defensor, y será un lugar donde el agua y el aire pertenecerán a todos los seres vivientes y se protegerá al hombre mismo de su propia destrucción.

49 Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, n. 56.

No podemos reducir nuestra función intelectual a mera racionalidad instrumental<sup>50</sup>, sino que, unida a ella, experimentar la razón cordial y la simbólica, donde todas nuestras emociones y sensaciones se nutren de espiritualidad plena de trascendencia. Entonces, solo de esta forma se llevará a cabo esa ecología humana en la que se comprenda a profundidad que la tierra ha sido dada por Dios al hombre para usarla, respetando la intención originaria de que es un bien; incluso, el hombre es para sí mismo un don de Dios y, por tanto, debe respetar la estructura natural y moral de la que ha sido dotado<sup>51</sup>, estableciendo un sistema abierto de relaciones y posibilidades, de tal forma que todos los seres interactuarán y llegarán a su plenitud. De esta forma, el ser humano comprenderá su posición en el mundo; por su capacidad de trascender resignificará sus acciones, emociones y pensamientos hacia un mundo con mayor calidad de vida, alejándose de la acumulación de dinero. Solo así se eliminarán de raíz las estructuras de violencia, injusticia y desigualdad a nivel global.

Sobre este aspecto se retoman las palabras de Boff acerca de nuestra función como seres racionales y creyentes, y que se convierte en una misión dual:

En la base de esta nueva percepción se siente la necesidad de una utilización nueva de la ciencia y de la técnica con la naturaleza, a favor de la naturaleza y nunca contra la naturaleza. Se impone, por consiguiente, la tarea de ecologizar todo cuanto hacemos y pensamos, rechazar los conceptos cerrados, desconfiar de las causalidades unidireccionales, proponerse ser inclusivo en contra de todas las exclusiones, conjuntivo en contra de las disyunciones, holístico contra todos los reduccionismos, complejo contra todas las simplificaciones. De ese modo el nuevo paradigma comienza a hacer su historia<sup>52</sup>.

Boff comenta que la ley universal es la sinergia, la sintropía, el inter-retro-relacionamiento, la colaboración, la solidaridad cósmica y la comunión y fraternidad/sororidad universales<sup>53</sup>; lo que implica que

50 Cf. Leonardo Boff, *Ecología, un grito de la tierra, un grito de los pobres*, 96.

51 Cf. Juan Pablo II, *Centesimus annus*, No. 39.

52 Cf. Leonardo Boff, *Ecología, un grito de la tierra, un grito de los pobres*, 105.

53 Leonardo Boff, *Ecología, un grito de la tierra, un grito de los pobres*, 154.

la búsqueda de los intereses individuales del humano (su egoísmo) es un constructo cultural y racional (demencial) que puede ser transformado en cuanto tome conciencia de su posición en el mundo.

«Conocer a un ser es conocer su ecosistema y la trama de sus relaciones en su temporalidad, pues el pasado es el espacio de lo fáctico (el futuro que se realizó), el presente es el campo de lo real (el futuro que se realiza y se muestra en este instante), y el futuro es el horizonte de lo potencial (la posibilidad que aún puede realizarse)»<sup>54</sup>, de tal forma que no se siga en el ritmo acelerado de la destrucción del mundo humano, debido a nuestra irresponsabilidad y abuso de los bienes que Dios ha puesto para el servicio del ser humano. Esta devastación la define Francisco como un pecado, porque degrada, abandona y maltrata a los más pobres por nuestra indiferencia e indolencia<sup>55</sup>.

Se debe reconocer que la naturaleza misma se autoorganiza (*autopoiesis*) desde sus elementos más esenciales hasta los más complejos, y nuestras acciones deben participar de dicha organización, afectándola de manera positiva, es decir, interrelacionarnos con ella sin destruir el equilibrio que defiende ella misma. Edgar Morin<sup>56</sup> nos explica que el mismo hombre es un ser autoecoorganizado, que se relaciona de manera autónoma, y con dependencia mutua, con los demás seres en un sinfín de conexiones de destrucción, construcción y conservación de las especies, lo que permite la vida del todo que llamamos tierra. Este juego de interacciones es, sin lugar a dudas, la búsqueda de una experiencia profunda de lo trascendente que se hace inmanente en el mundo de lo humano y de los demás seres vivos. Lo comenta Boff: «Aquí, en la relación y en la complejidad resultante, es donde se encuentra la cuna de la vida y la del espíritu, que es la vida auto-consciente al nivel humano con mayor intensidad de auto-involucración e interioridad»<sup>57</sup>.

54 Cf. Leonardo Boff, *Ecología, un grito de la tierra, un grito de los pobres*, 198.

55 Cf. S. S. Francisco, *Laudato si'*, n. 2.

56 Edgar Morin, *Introducción al pensamiento complejo* (Barcelona: Gedisa, 1990), 17.

57 Leonardo Boff, *Ecología, un grito de la tierra, un grito de los pobres*, 226.

El destino universal de los bienes debe entenderse como Destino común/personal. Por el hecho de tener un origen común y de estar interrelacionados, tenemos un destino común en un futuro siempre en apertura, igualmente común. Es dentro de ese futuro común donde se debe situar el destino personal de cada ser, quien no se entiende por sí mismo sin el ecosistema, sin las demás especies en interacción con él y sin los demás individuos de la misma especie; no obstante, cada ser singular es único y en él culminan millones de años de trabajo creador del universo.

Por tal razón, es justo establecer en el hombre un límite a los deseos humanos para no explotar los recursos indiscriminadamente ni a las clases menos favorecidas. Para el cristiano, desde la doctrina social de la iglesia, se entiende que el Bien común cósmico no se refiere solamente a algo exclusivamente humano, sino que pertenece a toda la comunidad cósmica. Todo cuanto existe merece vivir y convivir. El bien común particular surge partiendo de la sintonía y sinergia con la dinámica del bien común planetario y universal<sup>58</sup>. A esto se refiere la ecología cristiana, a la relación que nace del hombre con su entorno vital, como signo de la alianza divina. Ello implica una justicia social que dignifica la vida de cada uno de los miembros de nuestra casa, lo que convierte una ética ecológica, que es incluyente, compleja y dialógica, en una construcción de ciudadanos comprometidos.

Otra de las respuestas de la iglesia ha de ser el rechazo profético de la depravación del actual sistema económico que, por su afán desmedido de riqueza y acumulación, atenta contra todos los recursos naturales y la dignidad de las personas menos favorecidas<sup>59</sup>. No debe rechazar el desarrollo en sí mismo, sino todo lo contrario, porque debe promover la utilización de la tecnología y los aportes de las ciencias para la sana utilización y aprovechamiento de los recursos,

58 Leonardo Boff, *Ecología, un grito de la tierra, un grito de los pobres*, 257.

59 Cf. CELAM, *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*. n. 473.



la renovación de las tierras y, principalmente, en la inclusión de los campesinos, los más pobres y excluidos del sistema.

Así pues, el documento Aparecida plantea algunas propuestas y orientaciones que es necesario analizar. Se reconoce la importancia de la evangelización<sup>60</sup> de los pueblos y, más aún, de los habitantes de todas las ciudades para que reconozcan el don de la creación en la naturaleza. Debemos recordar que ella es nuestra casa y la fuente de la vida para todos los seres con los que coexistimos y dependemos relativamente. Es vital y relevante el hecho de que el dominio dado al hombre, desde el Génesis, consiste en protección y cuidado de las distintas especies de seres vivos e inertes, pues todas ellas hacen parte de un mismo ecosistema donde interactúan y se hacen dependientes, la una de la otra, en un complejo sistema abierto. En este sentido, es importante mostrar la acción divina en ese proceso vital que siempre va a buscar la vida de cada uno de los seres, lo que implica un estilo de vida sobrio, austero y solidario.

Sobresale la necesidad de una presencia pastoral en aquellas regiones «más frágiles y amenazadas por el desarrollo depredatorio»<sup>61</sup>. Sin lugar a dudas, este aspecto es imprescindible para la vocación misionera y profética de la iglesia, en cuanto significa ver la situación de los menos favorecidos, juzgar a partir de la luz del Evangelio que grita justicia, además, actuar conforme a los imperativos que exige la experiencia cristiana de búsqueda del bien común, del servicio, de la libertad y de la igualdad. Estas actitudes nacen de una verdadera y profunda experiencia de Jesús en la vida espiritual y mística de los presbíteros, rasgos que deben hacerse partícipes a los demás creyentes, amén ya que son la fuerza vital de la Iglesia. Si se hacen partícipes a los laicos de manera más activa en las decisiones de la parroquia, estos se comprometerán existencial y radicalmente, así mismo, los sacerdotes serían pastores del pueblo y guías hacia la unión con Dios.

60 CELAM, *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*. n. 474, a.

61 CELAM, *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*. n. 474, b.

Los documentos citados llaman la atención por «buscar un modelo de desarrollo alternativo»<sup>62</sup>, que busca ser integral y solidario, basado en una ética que incluya la responsabilidad por una auténtica ecología, en cuya base esté la justicia y el destino universal de los bienes, superando así la lógica utilitarista del sistema económico actual. Son palabras de gran belleza e importancia, máxime cuando no se experimenta el hambre, la exclusión ni la discriminación; en este sentido, hablar de justo reclamo es una ofensa a la vida de las personas que no tienen voz.

La Iglesia magisterial debe integrarse con religiosos y presbíteros preparados en ciencias económicas y políticas, en las instituciones donde se discuten y establecen políticas sociales para humanizarlas. Deben, además, salir de las zonas de confort en las que se hallan para comprender el grito de los pobres, liderando organizaciones que luchen por los derechos de los excluidos del sistema.

Sería interesante una nueva experiencia del gremio eclesial que defienda la pobreza como esencial en sus vidas, que profetice desde la misma experiencia del trabajo diario y su manutención con lo devengado, como cualquier persona que se ha preparado y debe afrontar todo lo que la vida cotidiana le obliga. Así deja de vivir de los sacramentos que preside en el templo; además, es en el mundo «real» donde tienen plenitud de sentido los votos o consagraciones, y es «allá» donde se puede vivir con profundidad una espiritualidad, una unión aterrizada con lo divino. A partir de este punto de vista es que se convertiría cada religioso o presbítero en ejemplo de vida, y así podría concretar con los demás un modelo alternativo de desarrollo integral.

En este mismo sentido, se debe analizar o criticar el hecho de enfocar nuestros esfuerzos en la promulgación de políticas públicas y participación ciudadana que garanticen la protección, conservación y restauración de la naturaleza. Podría entenderse esta orientación como un mandato de lo que debe hacerse, aunque no es clara en las

62 CELAM, *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*. n. 474, c.

acciones concretas, excedería en su pretensión el texto, sin embargo, siempre se queda en este tipo de pensamientos subjuntivos. Si no se pone la iglesia en marcha hacia la concreción de estas políticas, unida a las instituciones que tienen esta potestad, toda la doctrina sería una verdadera ciencia ficción bien redactada.

Más aún, cuando se leen frases como: «determinar medidas de monitoreo y control social sobre la aplicación en los países de los estándares ambientales internacionales»<sup>63</sup>, se hace más evidente la omisión de los países que padecen la violación de esos estándares ambientales internacionales, pues quienes los establecen son aquellos que poseen las empresas encargadas de destruir esos ecosistemas, y así el papel de la iglesia queda absolutamente relegado a proferir voces que son inaudibles debido a su ínfima fuerza, profundidad y coherencia de vida.

Sin lugar a dudas, una de las soluciones a la problemática global de lo ecológico es la resignificación de la relación del hombre con el medio ambiente, pensándolo cosmocéntricamente (global) y actuar ecocéntricamente (local), es decir, pensar a partir de la complicidad del universo entero, de la constitución de cada ser, y actuar desde la conciencia de la inter-retro-relación que todos guardan entre sí en términos de ecosistemas, de especies, a partir de las cuales se sitúa el individuo que se concibe como un ser auto-eco-organizado, en un sistema abierto a las interconexiones y articulaciones de los saberes acerca de la realidad.

## Conclusiones

---

Vistas así las cosas, la fe en clave cristiana, adhesión libre, personal y existencial a Dios, debe llevarnos a actuar en búsqueda de la experiencia histórica del Reinado de Dios en nuestro mundo de la vida. Esta coherencia está unida a la apuesta por vivir en nuestra

63 CELAM, *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*. n. 474, d.

cotidianidad el mensaje de Jesús, el Cristo, que está marcado por la libertad, el servicio, el amor, la dignidad de la persona humana y la defensa de la vida.

Estos valores no están circunscritos exclusivamente al mundo de lo humano, sino también a la íntima relación en que nos hallamos con el medio ambiente, pues este es un macrosistema que nos cubre, acoge y hermana con los demás seres vivos. De ahí que la doctrina social de la Iglesia nos recuerde en todo momento que la Creación es un don de Dios, símbolos vivos de la gracia divina, por esto debemos tener la responsabilidad moral de protegerla.

Entonces, el desarrollo sostenible es un estilo de vida por el que los cristianos manifiestan su experiencia cristiana, es decir, el creyente en Cristo es tal si le apuesta a una sana relación con los demás seres vivos, si comprende que no es un ser que está por encima de los demás, si actúa en pro de una justicia social que dignifique a la persona humana, si responde a los desafíos de relativización de los ideales del capitalismo y si genera relaciones humanas incluyentes en favor de los menos favorecidos. Solo así el testimonio cristiano de la fe en Dios será profético, válido y real para construir ese mensaje por el que Jesús dio su vida, el Reinado de Dios, y del que podemos seguir afirmando que este mundo, que se torna insostenible, es nuestro mayor reto como cristianos, ciudadanos e hijos de Dios.

## Bibliografía

---

Benedicto XVI. *Caritas in Veritate*. Ciudad del Vaticano: Editorial Vaticana, 2009.

Benedicto XVI. *Mensaje a los jóvenes en Pacaembu*. Brasil, 10 de mayo de 2007. Consultada en noviembre 10, 2017. [https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2007/may/documents/hf\\_ben-xvi\\_spe\\_20070510\\_youth-brazil.html](https://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2007/may/documents/hf_ben-xvi_spe_20070510_youth-brazil.html).

Boff, Leonardo. *Ecología, un grito de la tierra, un grito de los pobres*. Madrid: Trotta, 1996.

- Boff, Leonardo. *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra*. Madrid: Trotta, 2002.
- Boff, Leonardo. *Los sacramentos de la vida y la vida de los sacramentos*. Bogotá: Mínima Sacramentalia. Indo-american press service, 2000.
- Carta del Jefe Seattle, 1854. Consultada en noviembre 10, 2017. <http://herzog.economia.unam.mx/profesores/blopez/valoracion-swamish.pdf>.
- Capra, Fritjof. *El punto crucial. Ciencia, sociedad y cultura naciente*. Buenos Aires: Troquel, 1992.
- CELAM. *V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Documento conclusivo, Aparecida*. Bogotá: CELAM, 2007.
- Cortina, Adela. *Por una ética del consumo. La ciudadanía del consumidor en un mundo global*. Madrid: Taurus, 2002.
- Francisco de Asís. *Cántico de las Criaturas*. Madrid: San Pablo, 2014.
- Informe del Club de Roma. Los límites del crecimiento. Consultada en noviembre 10, 2017. <http://compromisoambiental.fullblog.com.ar/informe-del-club-de-roma-1972.html>.
- Jonas, Hans. *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona: Herder, 1995.
- Juan Pablo II. *Centesimus annus*. Ciudad del Vaticano: Editorial Vaticana, 1991.
- Moltmann, Jürgen. *Dios en la Creación*. Salamanca: Ediciones Sígueme, 1987.
- Morin, Edgar. *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa, 1990.
- Morin, Edgar. *Los siete saberes para la educación del futuro*. Madrid: Santillana, 1999.

- Pablo VI. *Discurso a la FAO en su 25 aniversario*, 16 noviembre 1970. Consultada en noviembre 10, 2017. [https://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/speeches/1970/documents/hf\\_p-vi\\_spe\\_19701116\\_xxv-istituzione-fao.html](https://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/speeches/1970/documents/hf_p-vi_spe_19701116_xxv-istituzione-fao.html).
- S. S. Francisco. *Laudato si'*. Ciudad del Vaticano: Editorial Vaticana, 2015.
- The Offri International Training Center. *7 pasos para la incorporación de la sostenibilidad en la enseñanza. Capacitación en educación para el desarrollo sostenible*. Tunja: Universidad Santo Tomás, 2015. (Texto no publicado).
- UICN. *Congreso Mundial de la Naturaleza. Resoluciones y recomendaciones*. Ammán: Unión Mundial para la Naturaleza, 2000.

Enviado: 29 de noviembre de 2017

Aceptado: 8 de enero de 2018